

**PERÚ**Ministerio
de Economía y Finanzas

Tribunal Fiscal

El Tribunal Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1528, cumple con NOTIFICAR mediante publicación en la página web del Tribunal Fiscal los siguientes documentos:

N°	N° de documento a notificar	RUC o número de documento de identidad	Nombre, Denominación o Razón Social	Naturaleza	Período o el hecho gravado	Tributo o Multa	Monto
1	RTF N° 03858-2-2023	20555723564	CARBON AMERICAS S.R.L.	Apelación	Enero a setiembre de 2014	Impuesto General a las Ventas Infracción tipificada en el numeral 1 del artículo 178° del Código Tributario	No indica
2	RTF N° 04064-2-2023	20141615468	CABLE VISION CHACHAPOYAS EIRL	Apelación	Ejercicio 2011	Impuesto a la Renta Infracciones tipificadas en los numerales 1 y 5 del artículo 177° y numeral 1 del artículo 178° del Código Tributario	No indica
3	RTF N° 04065-2-2023	20537248841	COMSA S.A. SUCURSAL EN PERU	Apelación	Ejercicio 2014	Impuesto a la Renta Infracción tipificada en el numeral 1 del artículo 178° del Código Tributario	No indica
4	RTF N° 04102-11-2023	20101639607	REENCAUCHADORA Y VULCANIZADORA GIGANTE S.R.L.	Apelación	Enero a diciembre de 2012	Impuesto General a las Ventas e infracciones tipificadas en el numeral 1 del artículo 177° y numeral 1 del artículo 178° del Código Tributario	No aplica

Los administrados podrán recabar los documentos que se mencionan en la sede del Tribunal Fiscal, ubicada en Calle Diez Canseco No. 258, Miraflores, Lima. Teléfono 446-9696.

**VOCALÍA ADMINISTRATIVA
TRIBUNAL FISCAL**